FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S19MP4	Entidades Territoriales Municipales con acciones de Inspección, y Vigilancia en el cumplimiento de sus competencias	Número de Entidades Territoriales	No Acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
47	47	47

- *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Dirección de Salud Pública

Fecha del reporte: septiembre 3 del año 2025

Periodo de reporte: (enero a septiembre del 2025

Tipo de soporte:) Salud Pública

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	x
ACTA	x
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	x

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	284
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	60
	MUJER	224
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. **REPORTE DE ACTIVIDADES:**

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	En el marco de la Resolución 2350, se vienen desarrollando asistencias técnicas orientadas al fortalecimiento de capacidades locales y al acompañamiento territorial, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normativa; hasta la fecha, estas acciones han logrado impactar a 28 municipios, en los cuales se ha brindado acompañamiento especializado para la implementación de estrategias, la adopción de buenas prácticas y el seguimiento a los compromisos adquiridos en cada territorio. De manera complementaria, se están llevando a cabo mesas de trabajo mensuales con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) —entre ellas Nueva EPS, Salud Total, Pijao Salud, Asmet Salud, Famisanar, Sanitas, FOMAG, Policía Sanidad y Coosalud—,

espacios en los que se realiza un seguimiento detallado a diferentes aspectos clave, tales como:

* Verificación de que los niños reportados por el SIVIGILA como casos de desnutrición estén siendo atendidos.
* Revisión de que el ámbito de atención sea el adecuado.
* Confirmación de que las fórmulas terapéuticas entregadas correspondan a las necesidades específicas de cada caso.
* Seguimiento a las IPS del municipio responsables de la atención de los niños.
* Validación de que, cuando un niño presenta desnutrición, se esté garantizando la entrega de fórmula lista para el consumo (FTLC), en los casos que aplique.

Estas acciones han permitido fortalecer la gestión territorial y mejorar la respuesta interinstitucional, asegurando que la atención brindada sea integral, pertinente y de calidad, contribuyendo así a la reducción de los riesgos asociados a la desnutrición y al cumplimiento efectivo de la Resolución 2350.

Regiones Impactadas por las Jornadas de asistencia técnica en el marco de la Resolución 2350

Región Lérida	Región Líbano	Región Honda
Lérida	Casablanca	Falan
Ambalema	Villahermosa	Fresno
Anzoátegui	Región Espinal	Herveo
Armero Guayabal	Espinal	Palocabildo
Santa Isabel	Carmen de Apicalá	Honda
Región Ibagué	Coello	Regional Purificación
Ibagué	Cunday	Alpujarra
Cajamarca	Flandes	Coyaima
Alvarado	Guamo	Dolores
Valla de San Juan	Icononzo	
Región Chaparral	San Luis	
Chaparral		

Se vienen adelantando asistencias técnicas en el marco de la Resolución 3280, dirigidas al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al acompañamiento territorial, con el

propósito de garantizar la adecuada implementación de los lineamientos establecidos en dicha normativa.

A la fecha, estas acciones han logrado impactar a 41 municipios y a 3 EAPB, en los cuales se ha brindado acompañamiento especializado orientado a la mejora de procesos, la adopción de buenas prácticas y el seguimiento a los compromisos definidos en cada territorio.

Este ejercicio de asistencia técnica ha permitido fortalecer la articulación interinstitucional, optimizar la gestión local y garantizar la pertinencia de las intervenciones, generando así un impacto positivo en la atención integral de la población y en el cumplimiento efectivo de la Resolución 3280.

Regiones impactadas por las jornadas de asistencia técnica en el marco de la Resolución 3280

Región Lérida	Región Líbano	Región Honda
Lérida	Casablanca	Falan
Anzoátegui	Líbano	Mariquita
Armero Guayabal	Murillo	Herveo
Santa Isabel	Villahermosa	Palocabildo
Venadillo	Región Espinal	Regional Purificación
Región Ibagué	Espinal	Alpujarra
Ibagué	Carmen de Apicalá	Coyaima
Cajamarca	Coello	Purificación
Alvarado	Cunday	Natagaima
Valla de Sa9 n Juan	Flandes	Dolores
Rovira	Melgar	Alpujarra
Región Chaparral	Icononzo	EAPB
Chaparral	San Luis	FOMAG
Ataco	Suarez	NUEVA EPS
Ortega	Villarrica	FAMISANAR

	Planadas Rioblanco San Antonio Roncesvalles En el marco de la Resolución 03846 y la Circular 474 de 2018 - Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN), ya se impactó a las siete regiones del Departamento; vienen desarrollando capacidades técnicas en los equipos territoriales, con el objetivo de recolectar información más completa, confiable y actualizada sobre el estado nutricional de la población. De esta manera, se facilita la toma de decisiones oportunas y la implementación de acciones concretas frente a los casos en los que se identifican alteraciones nutricionales, contribuyendo a mejorar la atención y el seguimiento de la seguridad alimentaria en el territorio Se brinda un acompañamiento técnico especializado a los Entes Territoriales, con el fin de apoyar la formulación del Plan de Acción del CDSAN. Dicho proceso ha permitido impactar de manera directa a las siete regiones del departamento del Tolima, asegurando que las acciones proyectadas respondan a las dinámicas territoriales y contribuyan al fortalecimiento de la gestión en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

2. **LOCALIZACIÓN** (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
47	Visitas de vigilancia sobre Resolución 3280, 2350, 2465 y 03846	

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

RESOLUCIÓN 3280

Espinal

Fresno

RESOLUCIÓN 2350

Chaparral

Rovira

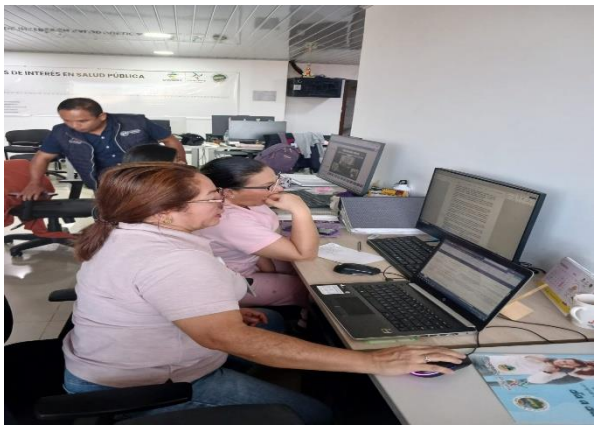

FORTALECIMIENTO PPSAN IBAGUÉ

Chaparral seguimiento PPSAN

SEGUIMIENTO ICONONZO

SEGUIMIENTO SUAREZ

SEGUIMIENTO ROVIRA

Zulma Liliana Acosta Ortegón

Directora de Salud Pública

Reportado por: (Mary Luz Moncaleano Herrera).

Cargado por: Miguel MuñoZ